

Andalucía, 27 de agosto de 2019

## COMUNICADO DE PRENSA

La Consejería de Salud y Familias informa de que el número total de pacientes ingresados en los hospitales públicos y privados con sospecha de infección o con infección confirmada por *Listeria monocytogenes* se ha reducido un 20% en 24 horas. Así, el número de personas hospitalizadas, ayer por la noche, era de 86 cuando el día anterior se elevaba a 108.

En concreto, los pacientes ingresados en los hospitales públicos a día de ayer eran 68 (frente a los 83 del día anterior). De ellos, 26 son mujeres embarazadas (28 el día anterior) que están en tratamiento antibiótico y tres pacientes permanecían ingresados en UCI (igual que el día anterior). En estas últimas 24 horas no se han producido muertes ni abortos ni infecciones en recién nacidos.

La distribución por provincias de estos pacientes ingresados es la siguiente: Sevilla, 46 (el día anterior 61), Huelva, 15 (14 en la jornada anterior); Cádiz, 1 (2 el día anterior); Málaga, 4 (3 el día anterior); Córdoba, 1 (2 el día anterior); y Granada, 1 (el mismo número que el día anterior). En Jaén y Almería no hay pacientes ingresados.

El número de pacientes hospitalizados en los hospitales privados a día de ayer con sospecha de infección por *L. monocytogenes* es de 18 (25 el día anterior). De ellos, 5 son mujeres embarazadas (6 el día anterior) y un ingreso en UCI. La distribución por provincias de estos pacientes es la siguiente: Sevilla, 15 (22 el día anterior) y Cádiz, 3 (igual que en el día anterior).

En el día de ayer, se confirmaron tres nuevos casos de infección por *Listeria monocytogenes* localizados en Sevilla. En total, el número de personas con infección confirmada desde el inicio de la alerta, decretada el pasado 15 de agosto, es de 196 (el día anterior era de 193). La mayoría de estos casos se localizan en la provincia de Sevilla, 161 (82,1%), seguida de Huelva (17 casos), Cádiz (10), Málaga (4) y Granada (4). En las provincias de Almería, Córdoba y Jaén no hay casos confirmados.

La frecuentación a los servicios de urgencias se mantuvo ayer en los valores normales para esta época del año.

El portavoz del gabinete técnico creado por la Consejería de Salud y Familias para el seguimiento del brote de listeriosis, José Miguel Cisneros, señala que “los datos de los cuatro últimos días indican que se ha producido la inflexión del brote, aunque aún no se ha terminado”. Cisneros incide en que “lo esperable es que la reducción del número de casos se acentúe en los próximos días para entrar en una fase con casos poco frecuentes que puede durar hasta el mes de octubre incluido”.

## **Apoyo a la gestión de la Consejería**

Distintas sociedades científicas y organizaciones profesionales han mostrado su respaldo a la gestión llevada a cabo por la Consejería de Salud y Familias en esta alerta sanitaria. Entre las que se encuentran: el Consejo Andaluz de Enfermería, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG-Andalucía), el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Sociedad Andaluza de Neurología, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM), el Consejo Andaluz de Médicos, el Colegio de Veterinarios de Sevilla, la Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS).

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha mostrado su “absoluto respaldo” a las actuaciones que se están llevando a cabo por la Consejería desde que se confirmó la existencia de esta infección. Además, ha mostrado su apoyo a las personas afectadas por el brote de listeriosis y ha resaltado la excelente labor que están llevando a cabo los profesionales implicados en la gestión de esta grave situación sanitaria.

En la misma línea se ha pronunciado la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen en Andalucía) y la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG-Andalucía) que han destacado la actuación diligente de la Consejería, liderada y

realizada por un grupo de trabajo integrado por profesionales sanitarios.

Igualmente, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha destacado la diligencia de la gestión del brote de listeriosis, "un caso de grave riesgo para la salud pública que ha puesto a prueba la capacidad de reacción del Sistema Nacional de Salud que ha ofrecido una respuesta proporcionada a la situación generada". Además, ha respaldado las acciones, actuaciones y protocolos de la Consejería y el Ministerio. Además, ha destacado la actuación de los farmacéuticos de Salud Pública que ha sido imprescindible para el control del brote.

Este respaldo se suma al de la Sociedad Andaluza de Neurología que ha reconocido la labor de los neurólogos andaluces y de la Consejería de Salud y Familias ante el brote de listeriosis. En un comunicado han reconocido la transparencia y seguimiento que se está haciendo de este caso por parte de la Consejería a la vez que han transmitido el normal funcionamiento de los diversos Servicios de Neurología en los Hospitales encargados de la observación y tratamiento de las personas afectadas por esta bacteria. De igual modo se ha pronunciado la sociedades científicas de Atención Primaria quienes quieren han querido destacar la actuación diligente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta durante estos días.

Este apoyo se añade al mostrado también en días anteriores por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM), el Consejo Andaluz de Médicos, el Colegio de Veterinarios de Sevilla, la Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas, el

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

### **Consejo Interterritorial**

El consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, ha explicado la gestión del Gobierno andaluz en torno al brote de listeriosis en la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrada ayer lunes. Aguirre ha resaltado que esta actuación ha sido "totalmente transparente" e "impecable".

El consejero ha indicado que se ha retirado todo el producto afectado "en el menor tiempo posible".

En el encuentro, el consejero ha expuesto que las prioridades del Gobierno andaluz han sido determinar el origen de la listeria; retirar del mercado el alimento causante y evitar infecciones cruzadas; de forma muy especial, facilitar toda la información verificada y disponible a los ciudadanos de la forma más rápida posible y disponer de todos los medios necesarios para atender a las personas afectadas.

### **La alerta sanitaria**

El día 15 de agosto, la Consejería de Salud y Familias, a través de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, decretó la alerta sanitaria sobre el producto de carne mechada con el nombre comercial "La Mechá", fabricado por la firma Magrudis, con domicilio en Sevilla capital, tras comprobar que este producto era el agente causante de los brotes de listeriosis registrados en las últimas semanas. Desde ese momento, la Consejería ha informado a los

ciudadanos de que dejen de consumir ese producto, sobre el que la Consejería procedió entonces a su inmovilización y retirada del mercado. La producción de la carne mechada de La Mechá quedó paralizada el 14 de agosto.

El pasado viernes 23 de agosto, la Consejería de Salud y Familias amplió la alerta sanitaria a los productos distribuidos por la empresa Comercial Martínez León que comercializa la carne mechada fabricada por Magrudis, con una presunta infracción sobre el etiquetado y a la información sobre el origen de la carne. Al tiempo, la Consejería ha procedido a la inmovilización del producto en las instalaciones de esta distribuidora y a la retirada del mismo. Salud y Familias ha remitido una denuncia a la Fiscalía por este reenvasado de los productos de Magrudis. Asimismo, la Consejería ha ampliado la alerta a todos los productos de la empresa Magrudis.

### **Consejos a la población**

La Consejería de Salud y Familias recuerda a los ciudadanos y sobre todo a las personas de riesgo que han comido o sospechan que pueden haber consumido el alimento contaminado que consulten sin demora si presentan síntomas de infección.

Además, se recuerda la necesidad de seguir unas medidas higiénicas básicas y especialmente las relacionadas con los alimentos. Igualmente, la Consejería agradece la contribución de la población por el uso responsable de los servicios sanitarios y resalta la excelente labor que están realizando los profesionales del sistema sanitario.